

**DECLARACION CONJUNTA DE
LA SECRETARIA DE SALUD DE MEXICO
y
EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS
DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

**COOPERACION EN LA INICIATIVA *LOS DIEZ CONTRA LA
TB*
CON LOS ESTADOS FRONTERIZOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS Y MEXICO**

El Secretario de Salud de México, Juan Ramón de la Fuente, y la Secretaria de Salud y Servicios Humanos de los E.U.A., Donna E. Shalala,

Habiendo expresado nuestro compromiso, en el Memorándum de Cooperación en el Campo de la Salud, firmado en México, D.F. el 7 de mayo de 1996, para tratar los problemas comunes de salud y los asuntos de salud pública de preocupación mutua de nuestros dos países, y para mejorar el estado de salud de las personas que viven a lo largo de la frontera entre los E.U.A. y México;

Saludamos a los líderes de los diez estados fronterizos que comprenden la frontera entre los E.U.A. y México, por el desarrollo de *Diez Contra la TB*, este es un grupo internacional de trabajo constituido para actuar como catalizador de las acciones tendientes a lograr una región fronteriza libre de TB.

Promovemos y alentamos el compromiso de nuestros Autoridades Estatales en materia de Salud a trabajar en colaboración dentro del marco de trabajo del modelo de *Diez Contra la TB*, que promueve la asociación de los sectores Estatal, Federal, multilateral y privado, para fortalecer la prevención y los esfuerzos de control de la tuberculosis;

Acordamos buscar oportunidades para que nuestros respectivos países trabajen en colaboración para asegurar la reducción de la morbilidad, mortalidad y transmisión de la tuberculosis a través de la frontera que compartimos;

Acordamos además trabajar en asociación con nuestros colegas estatales en la adopción de oportunidades conjuntas para tratar eficazmente la prevención y control de la TB, y alentar continuos intercambios mediante contactos y discusiones regulares; y

Emprendemos la participación en la Iniciativa *Diez Contra la TB* mediante la membresía en el Consejo de Dirección de *Diez Contra la TB* y la promoción de los esfuerzos de nuestros estados para habilitar este modelo de acción para tratar otros temas de salud pública de mutua preocupación en la frontera entre los E.U.A y México.

Firmada el 5^o día de mayo de 1997, en textos duplicados en inglés y español, ambos igualmente auténticos.



Juan Ramón de la Fuente
Secretario de Salud
México



Donna E. Shalala
Secretaria de Salud y
Servicios Humanos,
Estados Unidos de América